

HECHO RELEVANTE

QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.

31 de julio 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “QPQ”), pone en su conocimiento que:

Entre los días 18 y 26 de julio, QPQ ha adquirido las 18 viviendas que se relacionan en la tabla a continuación (incluyendo las 2 viviendas descritas en el apartado 1.14.2 del DIIM sobre las que la Sociedad ya tenía suscrito un contrato de arras).

La suma total del precio de compra de los 18 inmuebles asciende a 1.472.500 euros. Todas las viviendas se encuentran arrendadas y gestionado su alquiler por Alquiler Seguro S.A.U. La rentabilidad bruta⁽¹⁾ media obtenida por alquiler de las 18 viviendas es del 7,34% sobre el precio de compra.

Dirección Inmueble	Municipio	Alquiler Vivienda	M2
Calle Alegría 4 3º Izq.	Madrid	Habitual	58
Calle Benimámet 29 3º Izq.	Madrid	Habitual	56
Calle Sierra Morena 4, 2º 1	Madrid	Habitual	54
Avenida San Diego 47 1º Izq.	Madrid	Habitual	33
Calle Marineros 25, 1º Izq.	Madrid	Habitual	57
Calle Las Marismas 57 2º C + Garaje nº 40	Madrid	Habitual	82
Calle Palomares 75 Esc. 1 3º A	Madrid	Habitual	71
Calle Mateo García 8 Bajo A	Madrid	Habitual	57
Calle Decoradores 3 1º 1	Madrid	Habitual	46
Avenida Abrantes 92 3º B	Madrid	Habitual	86
Calle Escalona 43 3º Izq.	Madrid	Habitual	71
Calle Madrideos 61, Bajo Dcha.	Madrid	Habitual	44
Avenida del Metro 8 3º B Ático + Garaje nº 11	El Campello (Alicante)	Habitual	90
Calle Ascao 47, 2º B	Madrid	Habitual	50
Plaza Mirafior 2, 9º A	Fuenlabrada (Madrid)	Habitual	69
Calle Azcoitia 30, 4º C	Madrid	Habitual	55
Calle Ferrocarril 22, Esc. 1, 1º 2 + Trastero nº 5	Pinto (Madrid)	Habitual	70
Calle San Basilio 10, Bajo Izq.	Madrid	Habitual	59

Con estas adquisiciones, financiadas con la caja disponible de QPQ, la Sociedad continúa cumpliendo con los objetivos de inversión contemplados dentro de su Plan de Negocio.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Gustavo Rossi González
Consejero Delegado
QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI S.A.

(1) Definido como la suma de la renta bruta anual a percibir por el alquiler de las 18 viviendas entre la suma total del precio de compra de los 18 inmuebles.